



## PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	17361	14 DIC 2015
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	393	09/06/2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION MENOR 100 M2 Y ALTERACION	25.624
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	COTACOTANI	2894
SITIO		MANZANA
5.	1	1
INSC. A FOJAS		LOTEO O POBLACION
6.	2700	2132
		AÑO
		2008
		CBR DE
		ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	DAVID MANCILLA AMARRO	10.570.790-8
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	162,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	76,65 m2	112,65 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	D.F.L. 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	76,65	1	VIVIENDA	C-3	\$ 165.374	\$ 12.675.917
14	ALTERACION						\$ 357.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	76,65					\$ 13.032.917

**DESCRIPCION PERMISO :**

Tiene permiso para realizar una Alteración y Obra menor de 76,65 m2, destinados a Vivienda con Comercio, en propiedad ubicada en Pasaje Cotacotani N° 2894, Población Renato Rocca.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- ✓ P.C. N° 1347 de fecha 14/03/1975 y R.F. N° 878 de fecha 03/03/1976 con una superficie construida de 36,00 m2.

Las Alteraciones realizadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan y corresponden a:

- Retiro de Tabique.
- Retiro de Puerta.

La Ampliación de 76,65 m2 está compuesta por:

- Comercio de 21,85 m2: Local comercial, baño .
- Vivienda de 54,80 m2: Hall, sala de estudio, baño cocina, 1 estacionamiento.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida, en un piso, de 112,65 m2 destinados a Vivienda con Comercio. Compuesta por:

- Comercio de 21,85m2: Local comercial, baño.
- Vivienda de 90,80m2: Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, Estar-comedor, dormitorio, bodega, hall, sala de estudio, baño, cocina, patio abierto.

En una propiedad que cuenta con 162,00 m2 total de terreno.

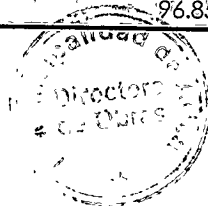
**Notas:**

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:  
Arquitecto: Sra. María Luisa Barrios Merino.  
Constructor: Sra. María Luisa Barrios Merino.
- ✓ Se acoge al Art. 11° de la P.R.C.A. para la ocupación del antejardín de frente secundario.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Cancela los derechos municipales según Boletín Municipal N° 4400296 de fecha 03/12/15 por un valor de \$ 96.885.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	162,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	36,00	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	76,65	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	112,65	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto Total	\$ 13.032.917
Presupuesto Ampliación	\$ 12.675.917
1,5% Ampliación	\$ 190.139
Presupuesto Alteración	\$ 357.000
1% Alteración	\$ 3.570
Total Derechos	\$ 193.709
50% Vivienda Social	\$ 96.854



YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)